

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 287 - 14 de diciembre de 2020

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

MURILLO EL FRUTO

Tipos de gravamen para 2021

El Pleno del Ayuntamiento de Murillo el Fruto, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2020, acordó aprobar inicialmente los tipos de gravamen, tasas y precios públicos para el ejercicio de 2021, según disponen los artículos 12 y 64 de Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de las Haciendas Locales de Navarra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 325 de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, el acuerdo de aprobación inicial se expondrán al público en la Secretaría y en el tablón de anuncios por período de 30 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos e interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones, reparos u observaciones.

El acuerdo de aprobación inicial pasará a ser definitivo en el caso de que no se formulen reclamaciones, reparos u observaciones durante el plazo establecido en el párrafo anterior.

Murillo el Fruto, 30 de noviembre de 2020.–La Alcaldesa, Arancha Murillo Tanco.

Código del anuncio: L2014876